



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,02 de ENERO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 1096 y 1097 ambos de fecha 30.12.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Decretos Seccion 2da. Nros. 3017/2025 y TED 7320/2025, Cartolas Bancarias Nros. 275, 289/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingreso Municipal y antecedentes que se adjuntan,

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19975811	31/12/2025	CARLOS GARRIDO BASTIAS	2140901003	50.800	50.800
FT	19975812	31/12/2025	HANS JACOB THORSEN	2140901003	400.000	400.000
FT	19975823	31/12/2025	COMERCIALIZADORA PRESION SPA	2140901003	136.850	136.850
TOTAL					587.650	587.650

La cantidad de :
QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 587.650

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 ENE 2026
EG: 1 CH: 1467/1469